

UNIVERSIDADES

13956 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1999, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace público el plan de estudios conducente al título de Diplomado en Enfermería de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente al título de Diplomado en Enfermería, a impartir en la Escuela Universitaria de Enfermería «Casa de Salud Valdecilla», de la Universidad de Cantabria, que fue homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 18 de mayo de 1999.

El citado plan de estudios queda estructurado tal y como figura en los anexos de la presente Resolución.

Santander, 7 de junio de 1999.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD CANTABRIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTES AL TÍTULO DE DIPLOMADO EN ENFERMERIA

1. MATERIAS TRONCALES						
Ciclo Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación: a áreas de conocimiento (5)
			Totales	Teóricos/Prácticos/Clinicos		
I	Administración de Servicios de Enfermería	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA	7T	4	3	“Enfermería” Sistemas de Salud. Planificación y economía sanitaria. Administración de los servicios de Enfermería.
I	Ciencias Psicosociales Aplicadas	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS	6T	4	2	“Enfermería” “Psicología Básica” “Psicología Social” “Sociología” “Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico”
I	Enfermería Comunitaria Ecología Humana	ENFERMERÍA COMUNITARIA I	7,5T	6	1,5	“Enfermería” “Medicina Preventiva y Salud Pública” “Estadística e investigación operativa” “Microbiología” “Parasitología”
		ENFERMERÍA COMUNITARIA II	4,5T+1 A	2/1	2,5	“Enfermería” “Medicina Preventiva y Salud Pública” “Estadística e investigación operativa” “Microbiología” “Inmunología” “Parasitología”

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos/Prácticos/clínicos		
			ENFERMERÍA COMUNITARIA III	14T+1 A	4/1	Método y vigilancia epidemiológica. Epidemiología y prevención de los problemas de salud más relevantes.	"Enfermería" "Medicina Preventiva y Salud Pública" "Estadística e investigación operativa" "Microbiología" "Inmunología" "Parasitología"
I		Enfermería Geriátrica	ENFERMERÍA GERIÁTRICA	6T+1,5 A	2/1,5	Teorías del envejecimiento. Aspectos demográficos, sociológicos y psicológicos del envejecimiento. Cuidados de Enfermería al anciano sano y enfermo.	"Enfermería"
I		Enfermería Materno-Infantil	ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL I	7T+2 A	2,5/1,5	Reproducción humana, mantenimiento de la salud reproductiva humana. Problemas de la salud en la reproducción humana. Desarrollo normal de la gestación, parto y puerperio. Alteraciones de la gestación, parto y puerperio. Cuidados de enfermería en la gestación, parto y puerperio normales y patológicos. Características generales del recién nacido sano y desarrollo del mismo hasta el primer mes de vida. Crecimiento y desarrollo del niño sano hasta la adolescencia. Alteraciones más frecuentes en esta etapa de la vida. Cuidados de Enfermería en las distintas alteraciones de las necesidades del niño.	"Enfermería" "Pediatria" "Obstetricia y Ginecología"
			ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL II	7T+2 A	2,5/1,5	Reproducción humana, mantenimiento de la salud reproductiva humana. Problemas de la salud en la reproducción humana. Desarrollo normal de la gestación, parto y puerperio. Alteraciones de la gestación, parto y puerperio. Cuidados de enfermería en la gestación, parto y puerperio normales y patológicos. Características generales del recién nacido sano y desarrollo del mismo hasta el primer mes de vida. Crecimiento y desarrollo del niño sano hasta la adolescencia. Alteraciones más frecuentes en esta etapa de la vida. Cuidados de enfermería en las distintas alteraciones de las necesidades del niño.	"Enfermería" "Pediatria" "Obstetricia y Ginecología"

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos/Prácticos/clínicos		
I		Enfermería Médico-Quirúrgica	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA I	27T+4 A	7,5/3,5	20	"Enfermería" "Medicina" "Cirugía" "Dermatología" "Oftalmología" "Otorrinolaringología"
			ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA II	21T+2 A	5/2	16	"Enfermería" "Medicina" "Cirugía" "Dermatología" "Oftalmología" "Otorrinolaringología"
I		Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL.	6T+4,5 A	5,5/1	4	"Enfermería"
I		Estructura y Función del Cuerpo Humano	ANATOMÍA	4T+2,5 A	5,5	1	"Bioquímica y Biología Molecular" "Ciencias Morfológicas" "Biología Celular" "Fisiología" "Enfermería"
			FISIOLOGÍA	4T+5,5 A	8	1,5	"Bioquímica y Biología Molecular" "Ciencias Morfológicas" "Biología Celular" "Fisiología" "Enfermería"
I		Farmacología, Nutrición y Dietética	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	4T+0,5 A	3,5	1	"Farmacología" "Nutrición y Bromatología" "Enfermería"

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Prácticos/ clínicos		
			FARMACOLOGÍA	4T+1,5 A	1	Acción, efecto e interacciones medicamentosas. Fármacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades. Cuidados de Enfermería derivados de la terapéutica farmacológica.	"Farmacología" "Nutrición y Bromatología" "Enfermería"
I		Fundamentos de Enfermería	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA	12T+7 A	8	Marco conceptual de Enfermería. Teoría y Modelos. Metodología de Enfermería (Proceso de atención de Enfermería). Historia de la profesión. Cuidados básicos de Enfermería.	"Enfermería"
I		Legislación y Ética Profesional	LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	2T+1A	1	Normas legales de ámbito profesional. Códigos deontológicos profesionales y otras recomendaciones éticas.	"Enfermería" "Medicina Legal y Forense" "Filosofía del Derecho" "Derecho Administrativo" "Filosofía Moral"

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

CANTABRIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN ENFERMERIA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Prácticos/ clínicos		
I		GENERALIDADES DE ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA	5,5	0,5	Conceptos generales. Fisiopatología. Medidas terapéuticas y Cuidados de Enfermería de las diversas alteraciones de salud que afectan al individuo en cualquiera de los diferentes sistemas.	"Enfermería" "Medicina" "Cirugía" "Dermatología" "Oftalmología" "Otorrinolaringología"
I		PROMOCIÓN DE LA SALUD	6	1	Conceptos. Principios y estrategias. Metodología. Programas Propuestas de trabajo.	"Enfermería" "Medicina Preventiva y Salud Pública" "Estadística e Investigación operativa" "Microbiología" "Inmunología" "Parasitología"

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

CANTABRIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN ENFERMERIA

DENOMINACION (2)	CREDITOS		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	Créditos totales para optativas (1) - por ciclo <input type="text"/> - curso <input type="text"/>
	Totales	Teóricos /Prácticos /clínicos			
APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA ENFERMERA	4,5	2,5 / 2	Aplicación del modelo referencial.	"Enfermería"	18 / 8
LA ENTREVISTA CLINICA	4,5	2,5 / 2	La entrevista enmarcada en un modelo referencial. La relación terapéutica. Abordaje del usuario en distintas situaciones de dificultad.	"Enfermería"	
BIOÉTICA	4,5	2,5 / 2	Ética clínica. Problemas éticos en el ejercicio profesional. Métodos de toma de decisiones. Análisis de los casos.	"Enfermería" "Medicina Legal y Forense" "Filosofía del Derecho" "Filosofía Moral" "Derecho Administrativo"	
ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL MARCO DE LA SALUD	4,5	2 / 2,5	Bases teóricas de la relación profesional. Abordajes grupales. Modificación de la conducta. Habilidades sociales.	"Enfermería" "Psicología Social" "Sociología" "Psiquiatría"	
INTERPRETACIÓN ELECTROCARDIOGRÁFICA	4,5	2 / 2,5	Fundamentos de electrocardiografía. Análisis y discusión de las alteraciones electrocardiográficas.	"Enfermería" "Medicina"	
ENFERMERIA EN EMERGENCIAS, URGENCIAS Y CATÁSTROFES	5	3 / 2	Valoración. Priorización. Actuación de enfermería ante las distintas situaciones de urgencia.	"Enfermería" "Medicina" "Cirugía"	
URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS	4,5	2,5 / 2	Valoración e intervención en las urgencias psiquiátricas.	"Enfermería" "Psiquiatría"	
FUNDAMENTOS QUIRÚRGICOS INTRAOPERATORIOS	4,5	2,5 / 2	Procedimientos básicos. Equipos de instrumental quirúrgico. Tiempos fundamentales de la técnica quirúrgica. Anestesia quirúrgica.	"Enfermería" "Cirugía"	
ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD	4,5	2,5 / 2	Dimensión sociocultural de la salud. Enfoque antropológico de la enfermedad. Estudios antropológicos en el campo de la salud.	"Enfermería" "Antropología Social" "Historia de la Ciencia"	
SEXUALIDAD HUMANA	4,5	2,5 / 2	La sexualidad en las distintas etapas vitales.	"Enfermería" "Obstetricia y Ginecología"	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales para optativas (1)		
			- por ciclo	- curso	
			18		
DENOMINACION (2)	CREDITOS		BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO		VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos /clínicos			
PRINCIPIOS GENERALES DE FISIOTERAPIA	4,5	2,5	2	Conceptos y técnicas de fisioterapia en las diferentes alteraciones medicocirúrgicas.	"Enfermería" "Fisioterapia" "Radiología y Medicina Física"
PRINCIPIOS GENERALES DE RADIOLOGÍA Y LABORATORIO	4,5	2,5	2	Técnicas radiológicas convencionales e intervencionistas. Técnicas básicas y especiales en laboratorios clínicos.	"Enfermería" "Radiología y Medicina Física" "Bioquímica y Biología Molecular"
CUIDADOS PALLIATIVOS	4,5	2,5	2	Valoración y atención del paciente terminal. Enfoque y tratamiento del dolor.	"Enfermería" "Farmacología" "Medicina"
RELACION DE AYUDA EN LA VEJEZ	4,5	2,5	2	Conceptos y criterios. Red natural de cuidados. El apoyo informal.	"Enfermería" "Medicina" "Psiquiatría"
EL PROCESO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS	4,5	2,5	2	Detección de posibles donantes. Consentimiento familiar. Concienciación social y del personal sanitario. Aspectos psicosociales, éticos y legales.	"Enfermería" "Medicina" "Cirugía" "Medicina Legal y Forense"
ASPECTOS PSICOSOCIALES EN LA INFANCIA	4,5	2,5	2	Valoración e intervención psicosocial en las diferentes etapas del desarrollo infantil.	"Enfermería" "Psicología básica" "Psicología Social" "Pediatria" "Psiquiatría"
EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	4,5	2,5	2	Métodos de EpS ante los problemas más frecuentes en la infancia y adolescencia.	"Enfermería" "Medicina Preventiva y Salud Pública" "Pediatria"
ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA EDAD REPRODUCTORA	4,5	2,5	2	Mujer y salud. Infertilidad y esterilidad. Menopausia.	"Enfermería" "Obstetricia y Ginecología"
CALIDAD ASISTENCIAL Y MARKETING SANITARIO	4,5	2,5	2	Organización Sanitaria. Utilización de servicios sanitarios. Accesibilidad. Expectativas sobre los servicios sanitarios. Satisfacción del usuario. Marketing sanitario. Clima y satisfacción laboral.	"Enfermería"
ATENCIÓN DE ENFERMERÍA A LA SALUD LABORAL	4,5	2,5	2	Salud y condiciones de trabajo. Organización y gestión de la prevención. Riesgos laborales y su prevención. Riesgos del personal Sanitario.	"Enfermería" "Medicina Preventiva y Salud Pública" "Medicina Legal y Forense"

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES HOSPITALARIAS	4,5	2,5	2	Aspectos generales y epidemiología de la infección nosocomial. Métodos de esterilización. Medidas de aislamiento. Seguridad biológica.	"Enfermería" "Medicina Preventiva y Salud Pública"
PSICOGERIATRÍA	4,5	2,5	2	Síndromes psicogerítricos. Demencias y otras enfermedades mentales. Intervenciones y cuidados enfermeros.	"Enfermería" "Psiquiatría"
REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DEL ENFERMO MENTAL CRÓNICO	4,5	2,5	2	Definición. Métodos de evaluación y tratamiento.	"Enfermería" "Psicología Social" "Psiquiatría"
VALORACIÓN Y CUIDADOS GERIÁTRICOS	4,5	2,5	2	Características e instrumentos de la valoración geriátrica. Intervenciones y cuidados enfermeros.	"Enfermería" "Medicina" "Psiquiatría"
GERIATRÍA CLÍNICA	4,5	2,5	2	Síndromes geriátricos. Enfermedades de mayor incidencia en la vejez. Intervenciones y cuidados enfermeros	"Enfermería" "Medicina"
TERAPIAS NATURALES Y SU APLICACIÓN EN ENFERMERÍA	4,5	2,5	2	Concepto, técnicas y aplicación de las terapias naturales.	"Enfermería"
DRAMATIZACIÓN COMO METODO DE EDUCACION PARA LA SALUD	4,5	1,5	3	Métodos que utilizan el drama. Diseños de intervenciones educativas.	"Enfermería"

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

5 SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6)

6 SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:
 (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS ETC.
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS (*)
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD (**)
 OTRAS ACTIVIDADES (***)

EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS, EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) CREDITOS

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)
 - 1º CICLO AÑOS
 - 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
PRIMERO	61,5	45	16,5
SEGUNDO	85	44,5	40,5
TERCERO	85,5	36,5	49

(*) Se otorgan un máximo de 4,5 créditos de libre Configuración por cada trabajo de estas características, hasta un máximo de 9 créditos de Libre Configuración en función de la oferta de temas, y de profesores tutores. El procedimiento será regulado por la Comisión de Ordenación Académica de la Escuela.

(**) Se otorgan créditos de Libre Configuración por estudios en universidades extranjeras que hayan sido coordinados desde la Dirección de la Escuela, de acuerdo con la normativa establecida por la Universidad de Cantabria, hasta un máximo de 23,5 créditos de Libre Configuración. No obstante, podrán convalidarse asignaturas cursadas en universidades extranjeras por asignaturas troncales, obligatorias u optativas del Plan de Estudios, siempre y cuando los contenidos sean sustancialmente análogos y así hay sido previsto previamente con un programa específico, desde la Dirección de la Escuela, de acuerdo con la normativa reguladora de los programas de intercambio.

(***) De acuerdo con la normativa establecida por la Universidad de Cantabria, hasta el máximo de créditos fijados para cada una de ellas, y, en todo caso, hasta el máximo de 23,5 créditos de Libre Configuración.

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el predecimante cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc, así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
 UNIVERSIDAD:

I ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) CICLO (2)

2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	56	5,5				61,5
	2º	60	6	9	10		85
	3º	63		9	13,5		85,5
II CICLO							

- (1) Se indicará lo que corresponda
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º R.D. 1497/87 (de 1º ciclo ; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

II ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

- 1.- La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo, o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1 R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

Período mínimo de escolaridad: 3 años

ACLARACIONES

PRIMERA: El Plan de Estudios consta de 232 créditos distribuidos del siguiente modo:

Teóricos:	110 x 10 horas = 1.100 horas
Teórico/prácticos:	16 x 15 horas = 240 horas
Prácticos:	
Troncales+Obligatorias	88 x 35 horas = 3.080 horas
Opativas+Libre Elección	18 x 10 horas = 180 horas
Total	4.600 horas

SEGUNDA: Valor y equivalencia de los créditos en horas:

Teóricos:	1/10
Teórico/prácticos	1/15

Prácticos: 135 horas. (excepto en las Opativas, que equivale a: 1/10)

Desglosados en:
 Permanencia del alumno: 20 horas
 Trabajo del alumno: 15 horas

TERCERA: La carga lectiva total, en horas reales, de que consta el Plan de Estudios es de 4.600 horas, distribuidas del siguiente modo:

- Materias Troncales:	179 créditos = 4.032,5 horas.
Aula	76,5 x 10 h. = 765 horas
Teórico/prácticos	16 x 15 h. = 240 horas
Prácticos:	86,5 x 35 h. = 3.027,5 horas
- Materias Obligatorias:	11,5 créditos = 152,5 horas
Aula	10 x 10 = 100 horas
Prácticos	1,5 x 35 = 52,5 horas
- Materias Opativas:	18 créditos = 180 horas.
- Materias de Libre Configuración:	23,5 créditos = 235 horas.

ORDENACION TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

La descripción de las distintas asignaturas a cursos y cuatrimestres, sin que suponga aumento del número de asignaturas cursadas simultáneamente, podrá ser objeto de modificación por Acuerdo de la Universidad. Esta variación no tendrá el carácter de modificación del Plan de Estudios y se hará pública antes del comienzo de cada curso.

PRIMER CURSO

1º Cuatrimestre.-	Créditos	2º Cuatrimestre	Créditos
Anatomía	6,5	Fisiología	1,4
Ciencias Psicosociales Aplicad.	6	Fundamentos de Enfermería	11,5
Enfermería Comunitaria I	7,5	Generalidades de E. Médico-Quir.	5,5
Fisiología	8,1	Legislación y Ética Profesional	3
Fundamentos de Enfermería	7,5	Nutrición y Dietética	4,5
TOTAL	35,6		25,9

SEGUNDO CURSO

1º Cuatrimestre	Créditos	2º Cuatrimestre	Créditos
Enfermería Comunitaria II	5,5	Enf. Médico-Quirúrgica I	20
Enfermería Geriátrica	7,5	Farmacología	5,5
Enf. Médico-Quirúrgica I	11	Opativa	4,5
Enf. Psiquiátrica y de S. M	10,5	Opativa	4,5
Promoción de la Salud	6	(Oferta de Opativas para Libre Config.)	
TOTAL	40,5		34,5

TERCER CURSO

1º Cuatrimestre	Créditos	2º Cuatrimestre	Créditos
Administración de Serv. de Enf. 7		Enfermería Comunitaria III	10
Enfermería Comunitaria III	5	Enfermería Infantil	5
Enfermería Infantil	4	Enfermería Maternal	5
Enfermería Maternal	4	Enf. Médico-Quirúrgica II	10
Enfermería Médico-Quir. II	13	Opativa	4,5
(Oferta de Opativas para Libre Config.)		Opativa	4,5
TOTAL	33		39

Libre Configuración: 23,5 créditos

CUADRO DE ASIGNACION DE LA DOCENCIA A MATERIAS TRONCALES

Tal y como se indica en los impresos de definición de las asignaturas (Anexo 2), las distintas asignaturas en las que se han diversificado las materias troncales quedan vinculadas a todas las Áreas de Conocimiento previstas en el R.D. 1435/1991, de 30 de agosto, de Directrices Generales Propias de la titulación.

No obstante lo anterior, previamente a la puesta en marcha del Plan de Estudios, se asignarán las asignaturas troncales a aquellas Áreas de Conocimiento concretas (de entre las contempladas en los impresos del Anexo 2) que se estimen más adecuadas para optimizar la docencia. Esta asignación tendrá una vocación de permanencia a lo largo de sucesivos cursos académicos, pero podrá ser modificada, en caso necesario, sin que esta variación tenga carácter de modificación del Plan de Estudios.

De modo análogo, en la sesión de la Junta de Escuela que cada año se celebre para aprobar el Plan Docente del siguiente curso, se establecerán las asignaturas Opativas que han de impartirse, elegidas de entre las que figuran en el catálogo del Anexo2-C.

La ordenación de las distintas materias, a lo largo de los 3 cursos de carrera, requiere (para la correcta formación del alumno y el desarrollo óptimo de los recursos del Centro) el establecimiento de un orden secuencial de aprendizaje. A tal fin la Junta de Escuela, previamente a la puesta en marcha del Plan de Estudios, aprobará las normas de regulación del avance del alumno a lo largo de la carrera, según la normativa prevista a este respecto por la Universidad de Cantabria.

CONVALIDACIONES

- Enfermería Fundamental	- Fundamentos de Enfermería - Legislación y Ética Profesional - Enfermería Comunitaria I. Ecología Humana
- Ciencias de la Conducta I - Ciencias de la Conducta II	- Ciencias Psicosociales Aplicadas
- Anatomía Humana y Fisiología	- Anatomía
- Anatomía Humana y Fisiología - Biofísica-Bioquímica	- Fisiología
- Enfermería Médico-Quirúrgica I	- Enfermería Médico-Quirúrgica I - Generalidades de Enfermería Médico-Quirúrgica
- Enfermería Médico-Quirúrgica II	- Enfermería Médico-Quirúrgica II
- Salud Pública I	- Enfermería Comunitaria II - Promoción de la Salud
- Salud Pública II	- Enfermería Comunitaria III - Administración
- Farmacología C. y Dietética	- Nutrición y Dietética
- Farmacología C. y Dietética - Farmacología C. y Terapéutica Física	- Farmacología
- Ciencias de la Conducta III - Enfermería Psiquiátrica	- Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental
- Enfermería Geriátrica	- Enfermería Geriátrica
- Enfermería Materno-Infantil	- Enfermería Maternal - Enfermería Infantil